



DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO A LOS ADULTOS MAYORES

Con el objetivo de generar conciencia social y política de la existencia del maltrato y abuso producido a las personas de edad avanzada, junto a la aplicación de medidas preventivas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha instaurado el día 15 de junio como: "El Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato a los adultos mayores".

La Asociación Americana de Medicina, define el maltrato al adulto mayor, como todo acto u omisión que resulte en un daño o en amenaza de daño a la salud o bienestar biopsicosocial de la persona de edad avanzada.

A lo largo de la historia la violencia contra el niño, contra la mujer y el adulto mayor, han estado presentes en la vida cotidiana de las poblaciones mundiales. Los valores que en muchas sociedades se le daba a la persona anciana, se ha modificado negativamente. En la actualidad, al adulto mayor ha dejado de ser el referente de experiencia y sabiduría, para convertirse -en la mayoría de las familias- en una sobrecarga.

Según los estudios demográficos de las Naciones Unidas, en el año 2025 serán 1100 millones los adultos mayores, con un

aumento del 224 % en relación con las cifras de 1975. Dicha población habitará tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

El envejecimiento de la población a nivel mundial va en aumento y en consecuencia, la violencia contra el anciano se hace más evidente. Los casos de maltrato en este grupo etario aumentarán y el impacto de esta situación sobre la salud debe ser tema de preocupación y consideración para todas las sociedades.

Desde AMEBPBA a través de los diferentes encuentros que se realizan en los distintos puntos de la provincia de Buenos Aires, donde permanentemente a través de espacios de contención y reflexión, el "Nuevo Adulto Mayor" bancario del provincia encuentra la posibilidad de alcanzar una vejez saludable en sintonía con una buena calidad de vida.

Gestión Pro Activa de la Salud

